ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

2026 AZUL QUE INSPIRA
FUERZA QUE PROTEGE

No. 20260023280323601 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL04-DEPER-26.90

San Andres Isla, 02-09-2026

Señora:
DORYS JANETH LOPEZ PICO
Representante Legal
DORYS LOPEZ CIA S EN C
Carrera 54 No. 70-168
Barranquilla

Asunto: Solicitud aceptación adición contrato 011-ARC-CBNL04-2026

En referencia el contrato No. 011-ARC-CBNL04-2026 que tiene como objeto "SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS COMERCIALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL ORGÁNICO DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN EL COMANDO ESPECÍFICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA", con plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre del 2026 excluido de IVA e incluidas las demás erogaciones que correspondan, con toda atención me permito solicitar la siguiente modificación consistente en adición al contrato así:

1. **Adición Presupuestal de contrato:** Adicionar al valor actual del contrato la suma de **DOCE MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (12.118.410,62)**, quedando el valor total del contrato por la suma de **OCHENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS $88.209.410.62**.

Por lo anteriormente expuesto, se requiere aval por parte del contratista para realizar la modificación enunciada al contrato 011-ARC-CBNL04-2026

Atentamente,

Marinero Segundo PÈREZ RODRÌGUEZ MARÌA
Supervisor Contrato No 011-ARC-CBNL04-2026

Barranquilla, 3 de septiembre de 2026

Señores

BASE NAVAL ARC "SAN ANDRÉS" -ARMADA NACIONAL
Sra. Comandante
Capitan de Navio Paola Andrea González Hoyos
Contrato N° 011-ARC-CBNL04-2026

Referencia: **Respuesta Solicitud modificación Adición Contrato No 011-ARC-CBNL04-2026.**

Respetados señores.
El suscrito Dorys Janeth López Pico, en representación legal de la empresa **DORYS LOPEZ CIA S EN C**, dando alcance con el comunicado de fecha 2 de septiembre de 2.026, #20260023280323601 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNLO4-DEPER-29.60, remitido por ustedes, manifestamos la aceptación a la solicitud de adición presupuestal del contrato por valor de **$12.118.410,62 (DOCE MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS),** quedando el valor Total del contrato **en $88.209.410,62 (OCHENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS),** con el fin de asegurar el desarrollo completo de las actividades, evitar afectaciones en la calidad del servicio y garantizar el cumplimiento de los fines del contrato.

En virtud de lo anterior, quedamos atentos al envío del documento modificatorio respectivo.

De ustedes atentamente,

Dorys Lopez P.

DORYS LOPEZ CIA S EN C
NIT:802.006.617-0
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DORYS JANETH LOPEZ PICO
C.C.31.295.688 exp Cali.

ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

2026 AZUL QUE INSPIRA
FUERZA QUE PROTEGE

No. 20260023272780113 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL04-DEPER-26.90

San Andrés Isla, 04-09-2026

Señora Capitán de Navío
PAOLA ANDREA GONZALEZ HOYOS
Comandante Base Naval No. 04 ARC "San Andrés"
Av Circunvalar Km 10, Sector COVE
Gn.-

Asunto: Recomendación por el supervisor a la primera modificación del contrato 011-ARC-CBNL04-2026

Referente ejecución contrato 011-ARC-CBNL04-2026 el cual tiene como objeto "SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL ORGÁNICO DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN EL COMANDO ESPECÍFICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA" cuyo valor esta por la suma de **SETENTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($76.091.000,00)** excluido de iva e incluidas las demás erogaciones que correspondan, con toda atención me dirijo al señora Capitán de Navío Comandante de la Base No.04 Naval ARC "San Andrés", con el objetivo de emitir concepto de viabilidad para realizar la primera modificación al contrato 011-ARC-CBNL04-2026 consistente en adición presupuestal como se expone a continuación:

1. **Adición Presupuestal de contrato:** Adicionar al valor actual del contrato la suma de **DOCE MILLONES CIENTO DIECIOCHO MILCUATROCIENTOS DIEZ PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (12.118.410,62)**, quedando el valor total del contrato por la suma de **OCHENTA Y OCHO MILLONES DOCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS $88.209.410,62**.

Aludiendo a lo anterior, como supervisor del contrato 011-ARC-CBNL04-2025, manifiesto la viabilidad de realizar la modificación teniendo en cuenta que satisface en mayor porcentaje las necesidades objeto del contrato, no hay afectaciones a la ejecución ni a los términos definidos para su liquidación

Atentamente,

Marinero Segundo PÉREZ RODRÍGUEZ MARÍA
Supervisor Contrato No 011-ARC-CBNL04-2026

ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

2026 AZUL QUE INSPIRA
FUERZA QUE PROTEGE

ARMADA DE COLOMBIA- BASE NAVAL No.4 ARC "SAN ANDRÉS"

PRIMERA MODIFICACIÓN ADICIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO 011-ARC-CBNL04-2026	
DE: JDEPER	**FECHA:** 11 DE SEPTIEMBRE 2026
PARA: CBNL04	**COPIA:** JDEADM

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO	SUMINISTRO.
OBJETO	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL ORGÁNICO DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN EL COMANDO ESPECÍFICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.
CONTRATISTA	DORYS LOPEZ CIA S EN C
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10/03/2026
FECHA DE INICIO	20/03/2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	31/12/2026
VALOR INICIAL	SETENTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($76.091.000,00) excluido de IVA e incluidas las demás erogaciones que correspondan.
RESPALDO PRESUPUESTAL	CDP No. 4826 DEL 04 DE ENERO DE 2026
VALOR FINAL	SETENTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($76.091.000,00) excluido de IVA e incluidas las demás erogaciones que correspondan
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES
FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN	20/03/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	CRP No. 6426 DEL 08 DE MARZO DEL 2026

SUPERVISOR

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	UNIDAD	CELULAR
MA2	PÉREZ RODRÍGUEZ MARÍA EUGENIA	1002423113	BNL04	3002249104

PORCENTAJE ACTUAL DE EJECUCIÓN	98.97%

ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTÍAS

AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$ 15.218.200.00	10/03/2026	31/12/2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20%	$ 15.218.200.00	10/03/2026	31/12/2027
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5%	$3.804.550.00	10/03/2026	31/12/2029

VALOR FACTURADO A LA FECHA	SETENTA Y CINCO MILLONES TRECIENTOS TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MC/TE ($75.303.740,00). EQUIVALENTE A 98.97%

ARMADA DE COLOMBIA	FORMATO PONENCIA GERENTE PROYECTO	
	Proceso: Adquisiciones	**Autoridad:** JOLA

2. MODIFICACIONES REALIZADAS		
ADICIÓN	FECHA MODIFICACIÓN	NO APLICA
	VALOR ADICIÓN SOLICITADA	NO APLICA
	VALOR AL QUE ASCIENDE EL CONTRATO	NO APLICA
PRORROGA	FECHA MODIFICACIÓN	NO APLICA
	NUEVO PLAZO EJECUCIÓN SOLICITADO	NO APLICA
PRIMERA MODIFICACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO	FECHA MODIFICACIÓN	NO APLICA
	OBJETO MODIFICACIÓN	NO APLICA
SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	FECHA MODIFICACIÓN	NO APLICA
	OBJETO MODIFICACIÓN	NO APLICA
OTRAS MODIFICACIONES (SUSPENSIÓN, CESIÓN, ETC.)	FECHA MODIFICACIÓN	NO APLICA
	OBJETO MODIFICACIÓN	NO APLICA

3 MODIFICACIÓN SOLICITADA	
TIPO DE MODIFICACIÓN	PRIMERA MODIFICACIÓN ADICIÓN PRESUPUESTAL.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

El Jefe de Departamento de Personal de la BNL04 se permite solicitar a la señora comandante de la Base Naval No. 4 ARC "San Andrés" y facultada para asumir las funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios destinados a la Base Naval No. 4 ARC "San Andrés" de la Armada de Colombia en virtud de la Resolución de Delegación No. 4223 del 16 de junio de 2022, y de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 4130 de 16 de junio de 2022 "Manual De Contratación del Ministerio De Defensa Nacional" Modificada parcialmente por la Resolución No. 4213 del 13 de octubre de 2023

En lo que respecta al apoyo logístico del Comando Especifico de San Andrés y Providencia, a través de los recursos asignados se establece la necesidad de CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL ORGÁNICO DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN EL COMANDO ESPECÍFICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA, con el fin de proveer y garantizar la movilización aérea de sus tripulantes en cumplimiento de los actos del servicio que lo demanden, teniendo en cuenta la ubicación geográfica de la Isla San Andrés y la necesidad del cumplimiento oportuno de las comisiones de servicio, estudio, traslados y desplazamientos en general del personal a diferentes lugares de la geografía nacional.

1. **ANTECEDENTES:**

- Que el día 10 de marzo del 2026 se suscribió el contrato No. 011-ARC-CBNL04-2026, cuyo objeto es CONTRATAR EL SUMNISTRO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL ORGÁNICO DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN EL COMANDO ESPECÍFICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.", con la empresa contratista DORYS LOPEZ CIA S EN C, por valor de SETENTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($76.091.000,00) excluido de IVA e incluidas las demás erogaciones que correspondan M/CTE.

- Que el día 10 de marzo 2026, se procedió por parte de la Entidad a aprobar la garantía única No. 85-44-101144141 de la compañía aseguradora seguros del estado.

- Que mediante Oficio No. 20260023280323601 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL04-JDEPER 29.60, de fecha 02 de septiembre de 2026, la Marinero Segundo Pérez Rodríguez María en su calidad de supervisora de contrato solicita a la contratista DORYS LOPEZ CIA S EN C se verifique la viabilidad de adición

presupuestal.

2. JUSTIFICACIÓN ADICIÓN PRESUPUESTAL:

En concordancia con lo anterior, se hace necesario adicionar recursos al Contrato No. 011-ARC-CBNL04-2026, cuyo objeto corresponde al "Suministro de tiquetes aéreos nacionales para el desplazamiento del personal orgánico de las unidades que componen el Comando Específico de San Andrés y Providencia", con el propósito de garantizar la continuidad en la atención de los requerimientos de desplazamiento del personal durante la vigencia 2026.

Lo anterior, teniendo en cuenta que durante la ejecución contractual se ha presentado un incremento en la demanda de tiquetes aéreos, alcanzando a la fecha un porcentaje de ejecución del 98.97 %, situación que evidencia que los recursos actualmente disponibles no resultan suficientes para atender las necesidades proyectadas para el periodo restante de la vigencia.

Adicionalmente, debido a la ubicación insular del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, el transporte aéreo constituye un medio indispensable para los desplazamientos del personal hacia y desde el territorio continental, por lo cual se requiere garantizar la disponibilidad de recursos para atender oportunamente las necesidades del servicio.
Por lo anterior se requiere 2026 y adicionar el valor de ($12.118.410,62) M/CTE.

No.	SERVICIO	CANTIDAD NECESARIA	VIGENCIAS FUTURAS	CANTIDAD OBJETO DE ADQUISICIÓN ACORDE CONTRATO 011-ARC-CBNL04-2026	DIFERENCIA (FALTANTE)	% SATISFACCIÓN NECESIDAD
1	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL ORGÁNICO DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN EN EL COMANDO ESPECIFICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	$ 130.000.000,00	$ 30.000.000,00	$ 76.091.000,00	$ 28.909.000,00	82%

Tabla 1. Descripción de la necesidad

- Que mediante oficio 03 de septiembre de 2026, la señora Dorys López Rico, Representante Legal de la empresa contratista DORYS LOPEZ CIA S EN C, acepta la modificación del contrato 011-ARC-CBNL04-2026. consistente en la adición presupuestal ($12.118.410,62) M/CTE.

3. CONCEPTO DEL SUPERVISOR

- Que mediante oficio No 2026002327278013/ MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL04-JDEPER 29.60, la señora Marinero Segundo Pérez Rodríguez María, en su calidad de supervisora del contrato No. 011-ARC-CBNNL04-2026, se permite recomendar a la Señora Capitán de Navío, Comandante de la Base Naval No. 4 ARC "San Andrés", efectuar la primera modificación, correspondiente a la adición presupuestal.

4. CONCLUSIÓN Y RELACIÓN DE LOS ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACIÓN O REMISIÓN AL ANEXO RESPECTIVO ADJUNTADO EN LA PONENCIA.

Por lo anterior el Gerente de proyecto y el supervisor de la orden de compra se permiten recomendar a la señora comandante de la Base Naval No. 4 ARC "San Andrés" efectuar la modificación de adición presupuestal, con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual así:

FORMATO PONENCIA GERENTE PROYECTO

Proceso: Adquisiciones	**Autoridad:** JOLA

MODIFICACION	**PRIMERO:** Adición presupuestal de Doce millones ciento dieciocho mil cuatrocientos diez pesos con sesenta y dos centavos ($12.118.410,62.) M/CTE, para un valor final del valor del contrato de Ochenta y ocho millones doscientos nueve mil cuatrocientos diez dólares con sesenta y dos centavos ($ 88.209.410.62) M/CTE, excluido IVA y demás erogaciones que correspondan **SEGUNDO:** La primera modificación al contrato No. 011-ARC-CBNL04-2026, se perfecciona con la firma del modificatorio por las partes y publicación a través de la plataforma SECOP II, e iniciará su ejecución con la aprobación de la modificación de las pólizas que amparan el contrato ampliando los amparos proporcionalmente a la adición presupuestal.

4. ANEXOS

- Que mediante oficio No. 20260023280323601 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL04-JDEPER 29.60, de fecha 02 de septiembre de 2026, el supervisor del contrato No. 011-ARC-CBNL04-2026 solicita a la señora representante legal, estudiar y autorizar la modificación, considerándola viable, justificándola y recomendándola.
- Que mediante oficio No. 20260023272780113 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL04-DEPER-29.60, del 04 de septiembre de 2026, el supervisor del contrato 011-ARC-CBNL04-2026 emitió concepto a la señora CBNL04 para realizar la modificación, considerándola viable, justificándola y recomendándola.
- Que mediante oficio de fecha 03 de septiembre de 2026, la señora DORYS LOPEZ RICO, Representante Legal de la empresa contratista DORYS LOPEZ CIA S EN C, acepta la modificación de la Orden del contrato No. 011-ARC-CBNL04-2026 consistente en la adición presupuestal.
- Certificado de los aportes de parafiscales.

Respetuosamente,

Teniente de Fragata **MORENO SARRIA BRAYAN**
GERENTE DE PROYECTO

Marinero Segundo PÈREZ RODRÍGUEZ MARÍA
Supervisor Contrato 011-ARC-CBNL04-2026